



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: SERVICIOS DE APOYO PROYECTOS EN EDIFICIOS CON VALOR PATRIMONIAL

VISTO:

La necesidad de realizar relevamientos para la elaboración de documentación gráfica y técnica de distintas intervenciones en edificios con valor patrimonial de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario, dado la clase de trabajo que implica, contratar los servicios de la Srta. ARCOS, LUNA CUIT 27-41264652-0 para la realización del desarrollo de la documentación gráfica y técnica, maqueta digital de los diferentes proyectos enunciados en el visto, durante el período 01/01/2023 al 30/04/2023.

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza HCS 5/2013, Ordenanza HCS 7/2021 y Resolución SGI 5/2023, por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) Convalidar lo actuado por la Dirección de Administración Área Económica Financiera de esta Secretaría, y autorizar el pago de los servicios prestados por la Srta. ARCOS, LUNA CUIT 27-41264652-0, por la elaboración de documentación gráfica y técnica de distintas intervenciones en edificios con valor patrimonial de la UNC, desde el 01/01/23 al 30/04/23; según detalle de Facturas "C" N° 0001-00000004/07-10, por el monto total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS (\$ 446.400).

ARTÍCULO 2º) El gasto que demandó la presente contratación será atendido con Fondos de Fuente 11 – Partida Presupuestaria de la SPF-UNC

ARTÍCULO 3º) Pase a la Dirección de Administración, Área Económica Financiera para su conocimiento y demás efectos.

